

CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN: LA CUARTA OLEADA

Esp. Humberto M. Chirinos C.

El nuevo orden social basado en las TIC ha generado un cambio profundo en todas las relaciones sociales y económicas, sobre todo en aquellas desarrolladas en el mundo digital, generando un replanteamiento de derechos como la intimidad, la cultura, la privacidad de las comunicaciones, la igualdad, la libertad de pensamiento, integridad, los derechos de autor, entre otros. El uso de las nuevas y avanzadas tecnologías se ha convertido en el elemento promotor de las Ciencias de la Información, ya que han repercutido de forma directa en la transformación de nuestros pueblos, a partir de su desarrollo en un ámbito no tradicional, como lo es el mundo virtual; pero ello también ha llevado a una interdisciplinariedad y multidisciplinariedad dando cabida a la libertad de pensamiento, de acceso a la cultura, etc.

En el presente trabajo nos propondremos analizar el estado actual de la biblioteca, el archivo y el museo como Centros de Investigación y Documentación en el contexto de lo que llamaremos la “Cuarta Oleada”, que sin dejar de tener puntos de vistas contrarios, pudiera ser asumida como una gran fortaleza u oportunidad para que los mismos se redimensionen a través de su misión social. El enfoque se encuentra conceptualmente orientado hacia una recuperación de la biblioteca, el archivo y el museo como herramientas claves para la gestión del conocimiento y el desarrollo de la inteligencia social, en función de una modernización estratégica que conlleve a los pueblos latinoamericanos y del Caribe a una independencia por el camino del desarrollo sostenible.

La 1era. Oleada. Existen antecedentes egipcios en las Casas de Vida, instituciones culturales de carácter sacerdotal, como por ejemplo la biblioteca del templo de Edfú o una supuesta biblioteca situada en el Ramesseum que menciona Hecateo de Abdera (siglo IV a.C.) en un texto citado posteriormente por Diodoro Sículo en el siglo I a.C. Entonces, ¿qué hizo que la biblioteca de Alejandría sea considerada hoy en día como la gran biblioteca de la antigüedad?

Ptolomeo quiso reunir a su alrededor, en Alejandría, a todas las mentes más brillantes de la época, y para ello comenzó a incentivar a los intelectuales de todo el mundo para que se trasladaran a la nueva capital egipcia. Una de las primeras cosas que hizo fue fundar un “Museo” en la ciudad, que no es más, podríamos decir, que un centro de investigación. En la antigüedad un Museo no era sino un lugar donde adorar a las musas, divinidades que presiden la memoria y las actividades del espíritu, y Ptolomeo pretendía que dicho Museo fuera un lugar para cultivar las artes que las musas simbolizaban. El nuevo faraón atrajo a los más famosos eruditos para que residieran en el Museo mediante promesas de un importante salario, exención de impuestos, vivienda y alimento gratuito durante toda su vida. Poco a poco fueron llegando hasta Alejandría sabios e investigadores de todas las ramas de la ciencia: medicina, zoología, astronomía, filosofía, cartografía, geografía, etc.

La biblioteca de Alejandría -como se conocería a lo largo de la historia- llegó a disponer, al parecer, de casi un millón de textos cuando Marco Antonio donó a

Cleopatra 200.000 volúmenes procedentes de la biblioteca de Pérgamo. Había un cargo de bibliotecario encargado de la catalogación de los libros, siendo el primero Zenódoto de Éfeso. Hoy en día se desconoce hasta qué época estuvo activa y cómo desapareció, aunque sí parece demostrado que durante la guerra alejandrina de Julio César, por su iniciativa, una biblioteca pública ostentaba en su fachada el lema de: "Ingenia hominum rem publicam fecit" (El hizo del talento de los hombres una posesión pública), aún cuando el término "público" en el mundo grecolatino se restringía a una minoría de patricios ilustrados.

Siglos después, en Bizancio, Constantino el Grande creó una Biblioteca Imperial con un motivo más alejandrino y piadoso: la preservación de la gran herencia documental de Grecia y Roma, además de la literatura cristiana.

Durante siglos fue la actitud que alimentó la preservación y copiado en las congregaciones monásticas de Europa, una vez concluido el dominio romano. Tratándose de una herencia peligrosa que los poderes eclesiásticos depositaron en la oscuridad de los monasterios, donde la cacería de los que ostentaban el conocimiento fue perenne y sangrienta.

Es a partir del siglo XII con el surgimiento de las universidades que se comienza a emprender la organización de grandes repositorios documentales, comenzando a dar cabida a ese conocimiento científico y académico que, a la altura del siglo XV, debía ser admitido y conservado, desarrollada la producción masiva de libros con la invención de la imprenta de tipos móviles.

El advenimiento empoderamiento de la primera oleada ocurre con la aparición de las bibliotecas parroquiales con sus pequeñas y restringidas colecciones de índole religiosa, para dar paso en 1850 en Inglaterra a través de un acta del parlamento, que se fijan impuestos para costear la provisión de servicios bibliotecarios públicos. Mientras que en Venezuela durante el gobierno de José Tadeo Monagas se crea por decreto presidencial, la Biblioteca Nacional. Sin embargo, no entró en funcionamiento porque no se incluyó en el presupuesto correspondiente a ese año. Pero fue José Gregorio Monagas quien derogó el decreto de su hermano y José Gregorio Monagas dictó uno nuevo, mediante el cual se establecieron las normas para el funcionamiento y organización de la Biblioteca en el Convento de San Francisco, en Caracas.

Ya en el siglo XIX en plena era de la industrialización europea, la masificación de la educación básica formal, el enriquecimiento de los Estados y los procesos de generación y publicación del conocimiento permiten la consolidación de las bibliotecas públicas con un modelo funcional y tradicionalista emergiendo la profesión del bibliotecólogo quien comienza a reclamar su estatus disciplinario.

Es verdad que a partir de la Revolución Francesa y las revoluciones liberales y burguesas del siglo XIX se consagra para los archivos el principio de la "soberanía nacional", que es el que hasta nuestros días ha instigado la apertura y accesibilidad por derecho, no por gracia o merced, de los ciudadanos, tanto a los llamados archivos históricos como a los administrativos, en aras de lo que se llama "transparencia entre

administración y administrados” y “participación de los ciudadano en el gobierno del estado”. De la mera administración a la catalogación social.

Tras el liberalismo, junto a aquella permanente valoración administrativa, los archivos pasaron primero a considerarse, incluso en exclusiva para algunos textos, como “santuarios de la investigación”, luego a ser reconocidos como bienes culturales en la legislación, incluso para los documentos de más reciente edad. Su tradicional secreto, sobre todo en los archivos públicos, no es patrimonio de nadie en particular, incluidos la más alta dignidad del Estado hasta el más simple ciudadano, y por ello, la inaccesibilidad solo está en función de los derechos democráticos de los ciudadanos, de la seguridad nacional y del derecho a la intimidad de cada persona.

En tanto que los Museos en general, era templos del saber solo para iniciados o eruditos, hasta que en 1811 en Venezuela, Juan Germán Roscio (1763-1821), uno de los autores del acta de Independencia de Venezuela, escribió un decreto sobre la necesidad de una biblioteca pública -pero no fue hasta 1833 que se crea por Decreto Presidencial- y John Ruskin, (1819-1900) célebre crítico de arte, artista y reformador [inglés](#)) que difundieron las ideas revolucionarias tales como: la presencia de personal especializado; puertas abiertas para el acceso a las colecciones; protección adecuada e institución dinámica, al servicio de todo tipo de público.

La 2da. Oleada. En 1974, la escritura es el nuevo gran instrumento educativo, por su enorme potencialidad para comunicarse, para memorizar y para transmitir información y conocimiento (ciencias, artes...). Pero también hay que asimilar los juegos y diversiones propias de la ciudad, así como modificar numerosos procesos perceptivos, que pasan a depender de los códigos simbólicos que estructuran la vida urbana (normas de circulación, señales, leyes, regulaciones económicas, sistemas de nombres propios, etc.), siendo el Estado quien asume la responsabilidad de organizar y mantener los diversos Centros Documentales (Bibliotecas, Archivos y Museos). Hablar del derecho a la información implica situarnos en un marco estatal, es decir, en el corazón del segundo entorno, puesto que el Estado-Nación es la forma social predominante en dicho espacio social.

En algunos países aparecen unas instituciones oficiales denominadas Bibliotecas Nacionales y otros que solo contaban con Bibliotecas Públicas, amparadas por una atención oficial simbólica. En el periodo que siguió a la Segunda Guerra Mundial, se encauzaron algunos fondos internacionales hacia la organización de un sistema de bibliotecas escolares. Las carreras de bibliotecología, archivología y museología comienza a prosperar, si bien como dijo R. Horowitz, se trataba de carreras que se iniciaron en los treinta, recibieron fuertes impulsos en los cuarenta y en los setenta lograron una evolución y desarrollo a través de la expansión de la demanda y oferta educativa que permitieron la especialización de servicios alternativos, la sofisticación de la oferta documentaria, la piramidalización del conocimiento en niveles de información socializada y el enfoque del rubro como uno de compensación social.

En esta realidad circundante en 1974 Venezuela emprende la organización de un Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas muy particular en América Latina y el Caribe, siendo la clave de su éxito la capacidad de financiamiento, la interpretación venezolana del NATIS y la previa experiencia del Banco del Libro.

Así mismo los archivos configuran sus sistemas operativos con referencias fundamentalmente culturales o históricas. La legislación archivística parte del supuesto categórico de los archivos como “receptáculos para investigadores de la historia o de la cultura” y desconectados de la realidad organizativa y operativa de las oficinas (Sánchez Blanco). En España, en 1857 el ministro de Fomento, Claudio Moyano Samaniego, diseña en la ley de instrucción pública en España el Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios, como conjunto de individuos con conocimientos técnicos muy determinados, que constituían en los momentos de su creación un poderoso auxiliar de los estudios históricos y bibliográficos y en investigador y guardador de inestimables riquezas que yacen hoy dispersas, ocultas y en manos profanas con escasa utilidad pública para servir al Estado en esos archivos No entran el de Indias ni los administrativos. Antes, desde el Ministerio de Gracia y Justicia los Archivos Públicos estuvieron bajo la dirección general de los archivos de España y Ultramar, en 1849, y luego, como hemos dicho, en el ministerio de fomento bajo la Dirección General de Instrucción Pública que llevaría luego a la dependencia orgánica de los archiveros del estado del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, de Educación, y actualmente de Cultura.

El mismo nombre de nacimiento del cuerpo ha implicado intencionalmente a los archivos con las bibliotecas y museos. Todo ello ha implicado un lapsus (Sánchez Belda) o ausencia de la regulación de los archivos y archiveros en las leyes de procedimiento administrativo. En contraste con este perfil educacional historicista y cultural hay que recordar que en el ordenamiento de los archivos reales de cualquier edad (administrativa o histórica) en el antiguo régimen dependían del correspondiente consejo o correspondiente Secretaría del Despacho Universal de Estado.

No obstante a este cuerpo dependiente de fomento se encomendó desde el mismo momento de su creación el archivo central de Alcalá de Henares, y en 1888 los archivos de las delegaciones provinciales de hacienda. A la vista de los resultados de incorporar a estos archiveros paleógrafos a los archivos administrativos, el archivo general del Ministerio de Hacienda, en 1894 y sucesivamente a otros ministerios. Y esta ha sido una línea progresiva que reencuentra al cuerpo con la tradición del archivero puro y llano, sin adjetivos, aunque con una base más humanista, histórica e instrumental del documento y las instituciones para la cultura.

La aparición de asociaciones profesionales de archiveros en muchos estados es otro fenómeno del nuevo régimen. Como asociación paradigmática está la holandesa que colaboraba con la administración archivística en la solución de problemas técnicos y asociación que a partir de las discusiones de sus miembros, en 1898, Muller, Feith y Fruin redactaron uno de los más importantes manuales de la archivística europea.

Igual sucede en Francia, con el famoso *Manual d'archivistique* y en España con el movimiento asambleario de 1923 y con las múltiples publicaciones y congresos promovidos por la ANABAD, Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos y Documentalistas. Hoy día se constituyen asociaciones de archiveros en casi todos los países del mundo.

La 3era Oleada. En el nuevo espacio social enmarcado a fines de 1980 llega una nueva tecnología la computadora, la cual sirve para la comunicación, la reproducción, el almacenamiento y la recuperación de información, cuyas aplicaciones transformarían sustantivamente las distintas actividades y quehaceres en las Ciencias de la Información.

Las tareas que hay que llevar a cabo son muchas y el orden en que se hagan es muy relevante. Pero todavía más importante es dilucidar quién va a ser el agente social para esa política informacional en este Momento. Éste es uno de los puntos cruciales que se debe resolver: quién y para qué.

La emergencia de la tercera oleada supone una ampliación o expansión de la realidad. Así como las ciudades, las urbes y los países generaron nuevas formas de realidad social, así como también el crear nuevos escenarios y posibilidades que son plenamente reales por su impacto sobre la sociedad y sobre las personas, aun cuando se produzcan en un medio que no es físico y corporal, sino electrónico y representacional. Hay que ampliar y expandir el derecho a la información, proyectándolo hacia el entorno.

La potenciación de la computadora no solo crearía a un nuevo tipo de usuario (independiente, ambicioso, sediento de información con que llenar discos duros cada vez con mayor capacidad y a más bajo costo) sino que además crearía la ilusión de la portabilidad del servicio y la reducción y fragmentación de sus acervos en bases de datos que pudieran modificarse todas las veces que fuera deseable. Es decir, poseen algunas o todas las propiedades que definen este momento como espacio social específico.

Lo anterior vale para los diversos niveles educativos. Algunas universidades ya han comenzado a desarrollar sistemas de telenseñanza (campus virtuales) que han de ser considerados como complementarios a los ya existentes. En esos campus virtuales se insiste ante todo en el estudio y en la transmisión de conocimientos. Sin embargo, igual de importantes son los escenarios electrónicos en los que pudiera desarrollarse una vida universitaria (actividades comunes, teleconferencias, wikis, chats, trabajo en equipo, etc.).

Este culto a la información a través de la computadora transformo nuestra concepción del conocimiento, y por consiguiente, nuestra concepción de la biblioteca. El usuario planteó sus necesidades en los términos de una demanda de datos, que oportunamente, una industria informacional emergente se apresuro a atender, desviándolo de las bibliotecas, archivos y museos.

Es ese nuevo usuario el que ha cambiado ante una tecnología que, por exceder sus capacidades para procesar información, ha terminado en crear su propio ambiente informacional con entornos de realidades manejables.

Por sus propiedades estructurales, la tercera oleada es transnacional, es decir, desborda las fronteras y las jurisdicciones de los países. Donde en 1992 existen problemas en las bibliotecas públicas serios, los cuales demandan no más servicios, sino mejores servicios, donde la inercia de la UNESCO del NATIS se torna rígido e inalcanzable por la capitalización de la sociedad sin el elemento de una biblioteca pública con mejores ambientes, mejor personal, mejores colecciones, en sí, una biblioteca pública más socialmente proactiva, que desborda fácilmente las fronteras y tiende a lo global, con un profesional con la capacidad para percibir interfaces sociales de mayor impacto y para beneficio de toda la comunidad.

No hay que olvidar que en los últimos años se ha iniciado una dura lucha por el poder en esta tercera oleada. Este no está dominado por los países, sino por grandes empresas transnacionales de teleservicios a las que diversos autores han denominado Señores del Aire. Tampoco se puede descartar que algunas de estas grandes empresas generen sus propias redes de sistemas y servicios de teleinformación con los que ya cuentan. Tendríamos así un remedo de Centros de Investigación y Documentación ducales o condales de la época medieval, en cada una de las cuales se utilizaría una determinada lengua (¿informática?) y se usarían los instrumentos informacionales generados por la empresa transnacional correspondiente. Pero tampoco cabría hablar de un derecho a información, sino de una posibilidad abierta para los usuarios-dependientes del correspondiente Señor del Aire.

La Cuarta Oleada. Enmarcada en el Siglo XXI, llamada por Alvin Tofler como la *Revolución de la Biología mezclada con la Información*, de la cual expresa:

“Creo que los recursos que son los más limitados, no son los recursos más importantes, el recurso más importante está en la cabeza, es el conocimiento. El petróleo no era importante hasta que a alguien se le ocurrió usarlo comercialmente; el titanio no era importante hasta que algo más, hizo posible su uso. Por ello creo que a la larga el conocimiento humano es inagotable para fines prácticos, es el recurso más importante. Con el conocimiento adecuado, en la cabeza adecuada, en el momento adecuado, se necesitará menos tierra, mano de obra, capital, energía y tiempo para los mismos resultados”

Dentro de la anterior descripción se pueden ubicar en el estado del arte de las Ciencias de la Información, varias corrientes de pensamiento que de una u otra forma se involucran en dichas olas. Desde la denominada administración moderna con sus precursores, hasta los últimos enunciados en el campo gerencial.

Este marasmo de tecnología gerencial es tal que investigadores como Mallo y Merlo (1995), perciben que los gerentes lo han tomado como un esnobismo, sin considerar que entre lo tradicional y lo nuevo hay un continuo e interminable Feedback y solo el tiempo filtrará qué novedades de hoy permanecerán en la Praxis gerencial y

cuáles otras se obsolescerán y en esto se encuentra un amplio léxico: Calidad total, Just in Time, Benchmarking, reingeniería, Outsourcing, Downsizing, gerencia basada en actividades, gerencia basada en el valor, etc.(ya mencionados) todos ellos con un sin fin de sinónimos, dependiendo si se les comercializa o si se implanta dentro de la propia organización. Conlleva esto a dos situaciones: los primeros (quienes la comercializan: Los asesores) algunas veces pretendiendo atribuirse, descubrir lo que ya existe y los segundos (los responsables en las organizaciones para ponerles en práctica: los gerentes) en la búsqueda incesante de lo nuevo o de lo último, una mezcla de pragmatismo, con incredulidad.

Aun así, en este aparente “confuso” marcos de teorías y posiciones asumidas para efectos de la ejecución gerencial, donde cada quien se atribuye el uso de las mejores estrategias, están también ese grupo de pensadores que han conformado una corriente ecléctica, donde se consideran los diferentes esfuerzos dirigidos hacia la misión común tanto de los individuos, como de la organización misma que integran. Dentro de esta condición las personas logran relativamente el crecimiento intrínseco y el extrínseco al mismo tiempo que la organización logra sus objetivos estratégicos en iguales condiciones.

Se habla del pensamiento complejo y las organizaciones. Se remite entonces a precursores de este pensamiento y se pudiera mencionar entre otros a Kun, T. (1993) quien conceptualiza lo que es un paradigma y describe como una revolución científica se abre paso cuando en una ciencia sus postulados se cuestionan y emergen otros, ejemplo pudiera ser la revolución Copernicana con respecto a la concepción de Ptolomeo en referencia a la posición de la Tierra con respecto al Universo.

Dentro de este orden de cosas y delimitando el tema se puede partir de lo planteado por Séríeyx (1994) quien fundamentándose en Genelot, D. (1992) sostiene: ... Estas metamorfosis de la ciencia que, en muy pocos años, ha trasladado nuestra representación del universo, visión mecanicista, determinista, circular, precisa, reversible, a un reconocimiento de la incertidumbre, de lo aleatorio, de lo accidental, de lo irreversible, de lo casual, de la mecánica cuántica a la matemática, de la teoría al caos: Una estructura organizadora surge del caos de formas irregulares - nubes, costas, átomos -, caso contrario un modelo organizador pudiera contener el caos...”(p. 269).

Y si se busca directamente el acercamiento con Edgar Morín (Op.cit), se concreta de manera más adecuada la orientación a este modo de pensar, diferenciando entre un pensamiento simple y un pensamiento social y complejo. El primero se fundamenta en los paradigmas que deben seguir los que están dentro de ese esquema, son principios dogmáticos, no propensos a la crítica ni al cambio; en el segundo, tal como lo plantea el nombrado autor, no sé adversa el determinismo, ni la sistematización, sino más bien recuerda lo cambiante de las cosas, propicia la creatividad, concilia lo de ayer, con lo de hoy y el mañana, además proclama que “... El pensamiento simple programa para controlar lo que es seguro, medible; el pensamiento complejo va en vías de diseñar estrategias para abordar lo irreversible, lo aleatorio y lo cualitativo...” Y también predica un conocimiento global y

transdisciplinario que lleva a la permeabilidad entre las diversas ciencias. Igualmente pregona la sociabilidad entre el objeto y el sujeto en toda situación, que a pesar de estar en posiciones diferentes, sin embargo, los une dicha situación.

Tal como he mencionado anteriormente, el sentido Hologramático, dialogístico, y recursivo, permitirá el aprovechamiento de los recursos disponibles, a través de una gerencia, con visión Compleja, que controlará las diversas interacciones que se generen en las organizaciones en la consecución de sus objetivos. El uso proactivo de los elementos aquí mencionados, añadirá valor al proceso en todas sus fases, obviamente esto requiere de consenso y concurso unánime de los usuarios, así como tener que entender el sentido dialogístico de la complejidad, donde se concilien las contradicciones que normalmente emergen en el acometimiento de una misión.

En el ámbito nacional se tienen innumerables situaciones de variedad incontrolable. Se observan instituciones que crecen aceleradamente, que dejan de ser pequeñas y la diversidad de variedad traducida en amenazas y debilidades y ¿Por qué No?: las fortalezas y oportunidades, son de tal magnitud, que se ven obligadas a cerrar o a cambiar de actividad por la migración de valor de éstas, por cuanto sus procesos no pueden fluir todo el torrente de información e interacciones que se ven obligadas a afrontar. Por Ejemplo en los últimos meses se ha hablado de la incidencia del contrabando, la subfacturación y el Dumping en la competitividad de las empresas que operan en el territorio nacional. Esta es una forma de variedad que dichas organizaciones no han sabido absorber y las que han logrado atenuarlos o cubrirlos (amplificarlos) son las que permanecen, ¿Cabe entonces preguntarse qué es lo que ha sucedido en muchas empresas?, sencillamente no se prepararon para enfrentar la complejidad que impone el derrumbe de antiguos paradigmas.

Es pertinente reflexionar hasta qué punto las organizaciones venezolanas se han prestado para absorber de manera consciente tanta variedad. En este sentido se recalca la necesidad de estudiar la simplificación y sociabilización de los procesos bajo normas hacia un usuario más preparado y proactivo. Al respecto se pudiera decir que esto se ha venido instrumentalizando a través de modalidades de gestión tales como la Gerencia Basada en el Valor, la cual se refiere entre sus elementos a la proyección de los flujos futuros esperados y junto con otros componentes determinando el valor de la empresa. Lo más interesante, es que el logro de esos flujos deben estar sustentados por estrategias y políticas bien formuladas que le permitirán la creación del valor comunitario, además de convertirse en reguladores de la variedad que se presentan. Dentro de este último Tópico tratado se ha deseado concientizar sobre la concreción de la complejidad, en relación con la gestión de las organizaciones y que su conocimiento permitirá tener una visión más clara hacia donde deben orientarse los gerentes para que sus instituciones logren niveles adecuados de competitividad.

BIBLIOGRAFÍA

- Beck, U.: ¿Qué es la globalización?, Barcelona, Paidós, 1997.
- Bilbeny, N.: Revolución en la ética, Barcelona, Anagrama, 1997.
- Bustamante, J.: Sociedad informatizada, ¿sociedad deshumanizada?, Madrid, Nueva Ciencia, 1993.
- Carpenter, E. y McLuhan, M. (eds.): El aula sin muros. Investigaciones sobre técnicas de comunicación, Barcelona, Ed. de Cultura Popular, 1968.
- Castells, M.: La era de la información, 3 vols., Madrid, Alianza, 1996-98.
- Chávez, A.: Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como innovación en el sistema educativo bolivariano, 2010.
- Dery, M.: Velocidad de escape: La cibercultura en el final de siglo, Madrid, Siruela, 1998.
- Doheny-Farina, S.: The wired neighborhood, Yale, Yale Univ. Press, 1996.
- Gray, C. H. (ed.): The cyborg Handbook, Nueva York y Londres, Routledge, 1995.
- GENELOT, Dominique. Manage dans la complexité. Insep Ediciones. París, Francia, 1992.
- Gubern, R.: El eros electrónico, Madrid, Taurus, 2000.
- Kerckhove, D. de.: La piel de la cultura, Barcelona, Gedisa, 1998.
- : Mentas interconectadas, Barcelona, Gedisa, 1999.
- Lanham, R. A.: The electronic word, Chicago, Univ. of Chicago Press, 1993.
- LYOTARD, Jean – Francois. La condición postmoderna. D.F Gedisa Editorial, 1990.
- Lyon, D.: El ojo electrónico, Madrid, Alianza, 1995.
- Maldonado, T.: Crítica de la razón informática, Barcelona, Paidós, 1998.
- Masterman, L.: Teaching the media, Londres, Comedia Press, 1988.
- Mcluhan, M.: La Galaxia gutenberg, Barcelona, Círculo de Lectores, 1998.
- Mcluhan, M. y Powers, B.R.: La aldea global, Barcelona, Gedisa, 1990.
- Miller, S.E.: Civilizing cyberspace, Reading, Mass., 1996.

Mitchell, W.J.: City of bits, Cambridge, Mass., MIT, 1995.

—: E-topia, Cambridge, Mass., MIT, 1998.

Negroponte, N., El mundo digital, Barcelona, Ediciones B, 1995.

Páez Urdaneta, Iraset: Bibliotecas Públicas: La tercera oleada. Rev. Interam. De Bibliot. Vol. 15, No. 1. Enero-Junio, 1992.

Ramonet, I. (ed.): Internet, el mundo que llega, Madrid, Alianza, 1998.

Rheingold, H.: The Virtual community, reading, Addison-Wesley, 1993.

Sartori, G.: Homo videns, Madrid, Taurus, 1998.

Shields, R. (ed.): Cultures of internet, Londres, SAGE, 1996.

Toffler, A.: The third wave, Londres, W. Collins, 1980.

Trejo, R.: La nueva alfombra mágica: usos y mitos de internet, la red de redes, Madrid, Fundesco, 1996.

Tyler, K.: Literacy in a digital world: teaching and learning in the Age of information, Mahwah, N. J., Lawrence Erlbaum Associates, 1998.

Virilio, P.: El ciber mundo, la política de lo peor, Madrid, Cátedra, 1997.